



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)  
República Argentina



Las Malvinas son argentinas  
- 40 AÑOS -

RESOLUCIÓN N° 500

RESISTENCIA, 20 SEP 2021

VISTO:

El Expediente N° 26-2021-02522; y

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado Expediente se tramita la Evaluación Docente, convocada por Resolución N° 390/21-CD, al Contador Nicolás CUSTIDIANO, para la permanencia en su cargo de **Auxiliar Docente de Primera**, con Dedicación Simple, de la asignatura **Matemática Financiera**;

Que la Evaluación se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 400/2020-CS, protocolo para Evaluación de Carrera Docente en **Modalidad Virtual** y 106/2021-D, ratificada por Resolución 074/2021-CD;

Que obra dictamen emitido por unanimidad por los miembros de la Comisión Evaluadora;

Que no se produjeron impugnaciones durante los plazos legales previstos;

Que se ajusta a lo establecido en la Ordenanza de Carrera Docente de la UNNE, Resolución N° 956/09-CS;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el dictamen producido por unanimidad por la Comisión Evaluadora que actuó en la **Evaluación Docente**, convocada por Resolución N° 390/21-CD, al Contador Nicolás CUSTIDIANO, para la permanencia en su cargo de **Auxiliar Docente de Primera**, con Dedicación Simple, de la asignatura **Matemática Financiera**.

ARTICULO 2º: Renovar la designación del Contador Nicolás CUSTIDIANO - DNI N° 29.721.136-, como **Auxiliar Docente de Primera** con Dedicación Simple de la asignatura **Matemática Financiera**, a partir del 14 de septiem-

Lic. María Virginia Alieto  
SECRETARIA ACADEMICA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE

Lic. Molra Y. Carriló  
DECANA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Facultad de Ciencias Económicas*

3500 – Resistencia (CHACO)  
República Argentina



Las Malvinas son argentinas  
- 40 AÑOS -

bre de 2021 y hasta el 13 de septiembre de 2025, en el marco de lo establecido en los Artículos 96º –pto 1 y 119º, pto 2, de la Ordenanza de Carrera Docente - Resolución N° 956/09 –CS.

**ARTICULO 3º:** Dejar sin efecto, la prórroga de la designación de la **Contador Nicolás CUSTIDIANO**, como **Auxiliar Docente de Primera** con Dedicación Simple de la asignatura **Matemática Financiera**, efectuada por **Resolución N° 512/21–CD**, en el marco del **DNU-COVID 19**.

**ARTICULO 4º:** Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente Resolución a la partida 1-11 "Personal Docente Planta Permanente" del Presupuesto en vigencia para esta Facultad.

**ARTICULO 5º:** Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. María Virginia Altizio  
SECRETARIA ACADEMICA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE

Lic. Maira V. Carrió  
- DECANA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE